

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

22 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en 3 lotes”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia Y Portavocía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 32
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014
 - 4) Teléfono: 917 200 446
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Publicación anuncio previo: No.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de julio de 2022.
 - d) Número de expediente: A/SER-012081/2022 (C-323M/001-22).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en 3 lotes.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número 3. El licitador podrá licitar a uno, a varios o a la totalidad de los lotes.

LOTE Nº	DENOMINACIÓN
1	Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil
2	Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior
3	Becas para el estudio de Bachillerato

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización en documento administrativo de los contratos por lote hasta el 31 de agosto de 2023.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
Plazo incluida la prórroga: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de agosto de 2024.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 75121000-0 Servicios administrativos educativos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Valor estimado del contrato: 801.635,25 euros.
 - Lote 1: Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil: 353.091,99 euros.
 - Lote 2: Becas para el estudio de Formación Profesional de grado superior: 198.507,56 euros.
 - Lote 3: Becas para el estudio de Bachillerato: 250.035,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 364.379,66 euros.
 - IVA: 76.519,73 euros.
 - Importe total: 440.899,39 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTES	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil	160.496,36 €	33.704,24 €	194.200,60 €
2	Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior	90.230,71 €	18.948,45 €	109.179,16 €
3	Becas para el estudio de Bachillerato	113.652,59 €	23.867,04 €	137.519,63 €

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación de cada lote, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de julio de 2022.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación. Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Admisión de variante: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Sobre/archivo electrónico número 2. “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - a) Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 21 de julio a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2022.
12. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 15:00 horas del día 15 de julio de 2022.

Madrid, a 9 de junio de 2022.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/12.136/22)

